

CAPÍTULO X

A MODO DE EPILOGO. LA RÍA DE HUELVA: CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

M. Belén/J. L. Escacena/A. Domínguez de la Concha/A. Perea/S. Rovira/M. Ruiz-Gálvez

ABSTRACT.—Contributors' final conclusions on the Ría de Huelva hoard from the chronological, metallographical, socio-economic and interpretative points of view.

The most widely accepted date for Ría in view of the C14 dates, is the 10th century B.C., its limits in the preceding phases of the Late bronze Age being indefinite, since other C14 dates either have a very wide standard deviation, or cover the Late Bronze Age II but almost nothing of the Late Bronze Age I. And while there are C14 dates for the period between the 13th and the 10th centuries B.C. from la Meseta and Andalucía sites, nevertheless they lack of any diagnostic metal association.

After Rovira, the binary alloys of the Ría de Huelva find are very homogeneous, and the items were probably cast at the same area. Other binary and ternary alloys used at the Late Bronze Age in different areas of Spain as well as in other parts of Europe, indicate regional variations rather than stages of technological evolution, and the tendency to use lead in bronzes is due not only to economic reasons but also to cultural ones.

Perea points out that the existence of a rotary motion technique applied to the gold metallurgy, reveals a sophisticated technological level in the atlantic area of the Iberian Peninsula.

The traditional interpretation of Ría as a shipwrecked cargo is revised on the basis of the apparent circumstances of its deposition, which suggest that it is both funerary and political in character and significance (votive offerings).

In this context Belén & Escacena propose to interpret Ría de Huelva as the burial site of an Indoeuropean, Atlantic population arrived to the SW. at the end of the Late Bronze Age, after a "vacuum" in population, which in their view, might have taken place in the region after the Middle Bronze Age. Quite on the contrary Ruiz-Gálvez interprets Ría de Huelva as evidencing an economic reorganization, which was taking place in the SW. at the Late Bronze Age, resulting in a greater control of exchanges and of nodal points within a territory, whose inhabitants were moving from mobility to a more stable and permanent pattern of settlement.

The analysis of the indigenous personal names in Lusitania and other neighbouring regions by Domínguez de la Concha, leads some of the contributors to opposed conclusions: For Ruiz-Gálvez, the Turdetans, the people of the SW, were an Atlantic population, who had a ritual and a symbolic language of consumption and display similar to that of the Atlantic World, as a consequence of a long lasting tradition of exchanges and interactions. Quite on the contrary Escacena thinks that they shared a common background due to invasions or of population movements.

A lo largo de estas páginas se han puesto de manifiesto una serie de puntos comunes, pero también de discrepancias entre los diversos autores, acerca de lo que la Ría de Huelva y el mundo de la Ría significan. Vamos a tratar de pasar revista a unos y otras en los apartados que siguen.

El marco cronológico.

La Ría parece haberse depositado en un lapso relativamente breve, en torno al s. X a.C., como parece desprenderse de los test de igualdad de medios y de varianza, realizados por Angel Rodríguez Alcalde. Ello vendría asimismo avalado por las dataciones de s. IX a.C., para los inicios de la colonización fenicia del Mediodía peninsular. Por criterios tipológicos y de cultura material, habría que aceptar idénticas dataciones, entre los s. X a VIII a.C. para los castros portugueses de Baiões y Coto da Pena y para la fase de Bronce Final del asentamiento levantino de Peña Negra.

Con ellas coincidirían también las de otros castros del Bronce Final de Portugal y Galicia y los asentamientos tipo Soto I de la Meseta Noroccidental, que se originarían ya en el s. IX a.C.

Aquí Escacena apostilla que la documentación procedente de Andalucía Occidental revela que los poblados sedentarios que tienen que ver con el mundo tartésico precolonial sólo se inician en la segunda mitad del siglo IX a.c. (no calibrado) (Cabezo de San Pedro en Huelva), y las ciudades fenicias propiamente dichas en el primer cuarto del VIII (no calibrado) (Torre de Doña Blanca en Cádiz). Pero Ruiz-Gálvez recuerda que, en primer lugar, las fechas no calibradas **no** son comparables con las calibradas, sencillamente porque las primeras no son fechas reales, pero las segundas sí. En segundo lugar, que se poseen muy pocas fechas radiocarbónicas para la Andalucía Occidental y que la mayoría de los autores basan por ello, sus dataciones, en la detección de materiales cerámicos considerados diagnósticos, como es el caso del propio Cabezo de San Pedro. Pero es imposible determinar a falta de fechas radiocarbónicas, si los estratos en los que esas cerámicas aparecen, representan apenas un siglo de ocupación, o bastante más. La fecha de s. IX a.c. (no calibrada), generalmente aceptada para estos estratos de ocupación prefenicios, se basa en la consideración de que los materiales fenicios de los estratos posteriores se datan, con seguridad, en el s. VIII a.c. en fechas históricas. Pero, como vienen reclamando muchos autores (Véase por ejem. Ransborg 1991 o el mismo James 1993), es preciso revisar las dataciones "históricas". Mas cuando las fechas radiocarbónicas calibradas para los más antiguos niveles fenicios de Morro de Mezquitilla, al Este de Gibraltar, sitúan estos en la segunda mitad del s. IX a.C.; cuando las de sitios portugueses situados en el Algarve o en el estuario del

Tajo, como Rocha Branca, Alcaçova de Santarém o Quinta do Almaraz, tienen fechas calibradas para los niveles orientalizantes con importaciones fenicias, de fines del IX/ primera mitad del s. VIII a.C. y cuando, en sitios del interior como Martinamor, las cerámicas pintadas tienen fechas calibradas de s. IX a.C. y el palacio orientalizante de Cancho Roano, de s. VIII a.C. (Véase Aubet, 1994:317-323).

Más difícil resulta precisar las fases precedentes del Bronce Final, no tanto por falta de dataciones radiocarbónicas, sino porque, raramente, cerámica y metal diagnósticos aparecen asociados y cuando lo hacen, las dataciones presentan desviaciones estándar tan amplias que no permiten obtener cronologías afinadas.

Para lo que convencionalmente conocemos como Bronce Final II, sólo poseemos las dataciones de los depósitos de Penha y San Esteban de Río Sil que parecen algo anteriores a la Ría. Nada, por el contrario, para el Bronce Final I, aunque sí poseemos dataciones para yacimientos del Bronce Final, - que Escacena prefiere denominar de finales de la Edad del Bronce - tanto de Andalucía como de la Meseta, con cerámicas Cogotas I que parecen situarse en fechas centrales de s. XIII a X a.C.

Las composiciones de los bronce

Por lo que se refiere al propio conjunto de bronce de Huelva, Rovira y Ruiz-Gálvez coinciden en su apreciación de que los análisis son muy homogéneos, tanto para las piezas que derivan de modelos atlánticos como para aquellas, como las fíbulas, que responden a tipos originados en el Mediterráneo, por lo que cabe pensar que todas ellas se fundieron en una misma región, posiblemente el propio SO. de la Península Ibérica. Desde el punto de vista tipológico, algunas espadas y lanzas como las "tipo París" o la de ojales, corresponden a modelos algo más arcaicos, es decir, del Bronce Final II. Sin embargo, tanto la homogeneidad de las aleaciones como de las dataciones radiocarbónicas hacen pensar de nuevo, en un conjunto de armas y objetos de idéntica procedencia y posiblemente, reunidos a lo largo de un lapso cronológico no demasiado largo, tal vez no más de un siglo o siglo y medio. Ambos autores coinciden también en señalar que los tipos de aleaciones binarias o terciarias, al menos para lo que a la Península se refiere, responden más a diferenciaciones regionales y a una mayor o menor accesibilidad a los minerales que a pautas de evolución tecnológica. Esto es, que aleaciones binarias o ternarias pueden estar produciéndose de modo sincrónico. Por el contrario, como señala Rovira, las aleaciones coetáneas de las áreas atlánticas francesa y británica, son típicamente ternarias ya desde momentos anteriores al Bronce Final III, mientras las mediterráneas son binarias.

De esta manera, en tanto la Meseta y NO. parecen alinearse con el tipo de aleaciones propias del ámbito atlántico de fines del Bronce Final, el SO. el NE. y las Baleares, según Rovira, se asemejarían desde el punto de vista compositivo, con las del ámbito mediterráneo. Cabe lamentar aquí, por circunstancias ajenas a los responsables del proyecto, la escasa información sobre los bronce portugueses. No obstante, sí puede resultar significativo señalar que los análisis del depósito portugués de Coles de Samuel, coetáneo de los de Huelva y Monte Sa Idda y cuyas piezas son muy similares a las del depósito sardo, son aleaciones binarias como en Huelva y como posiblemente de acuerdo con Rovira, en Cerdeña.

Por ello, es interesante el hecho que señala Rovira, de que la tendencia a plomar los bronce puede responder no sólo a razones de tipo económico —ahorro de cobre o de estaño o de ambos elementos en la ligasino, igualmente, a rasgos culturales que, a fines de la Edad del Bronce, individualizarían el SO. de Europa de su parte NO.

La interpretación del conjunto onubense.

¿Cómo entender, pues el depósito de la Ría de Huelva? ¿Cabe seguir aceptando su interpretación como cargamento de un barco hundido a la salida o a la entrada de la bocana del puerto de Huelva?

La enorme homogeneidad de las aleaciones que se desprende de los análisis realizados por Rovira y su equipo, permite en opinión de éste y de Ruiz-Gálvez, rechazar la idea de un barco cargado de chatarra que se hundiera cuando llegaba a puerto procedente de algún punto del Atlántico (las armas) o del Mediterráneo (fíbulas, broches de cinturón, pasariendas y cascos). Pero sí sería posible, teóricamente al menos, lo contrario: un barco cargado de chatarra local que se hunde cuando estaba saliendo del puerto. Escacena considera que, en cualquier caso, esta primera interpretación tiene una enorme deuda con el importante peso historiográfico de lo que primeramente se dijo del depósito. Y que, tal vez, no habría que entrar en ella si el azar hubiese puesto al descubierto antes otros conjuntos de hallazgos metálicos procedentes de tramos de ríos no navegables, como los del Genil, por ejemplo. Ruiz-Gálvez coincide en que, “nunca hay nada nuevo bajo el sol” y que toda nueva interpretación había sido ya prefigurada con anterioridad. En su caso, su deuda se dirige más bien a la tradición alemana de estudio de depósitos votivos, a Schauer (1983), que ya sugirió la interpretación de la Ría de Huelva como depósito cultural y, muy especialmente a Walter Torbrüge, en cuyo trabajo de 1970/71, se han inspirado todos los demás, incluido Bradley 1990 y este mismo libro de la Ría de Huelva.

A favor de la segunda interpretación, como barco hundido a la salida del puerto, jugarían varios facto-

res: 1º el propio carácter peninsular de Huelva que la convierte no sólo en un lugar ideal de intercambio por su significado neutral sino, asimismo, en un enclave de alto valor estratégico debido a su posición en las rutas de navegación entre el Atlántico y el Mediterráneo; 2º su accesibilidad, gracias a la ría que forma la desembocadura conjunta de los cursos del Tinto y el Odiel; 3º su privilegiada posición que le permite controlar y canalizar hacia el exterior los ricos recursos, tanto mineros como agropecuarios de su hinterland inmediato; 4º asimismo, el carácter aparentemente concentrado del hallazgo de los bronce que parece responder al cargamento localizado en la bodega de un buque; 5º la gran distancia del punto donde los bronce fueron dragados respecto a la paleocosta que haría objetable el que los bronce hubieran podido ser arrojados de modo intencionado y como parte de ceremonias, desde algún muelle o construcción en tierra firme (José Ortega, comunicación personal); 6º o el que, como María Belén argumenta contra la afirmación de Ruiz-Gálvez de que si se hubiera tratado de un pecio, la madera de las armas habría permitido que estas flotaran un cierto tiempo en superficie y favorecido su recuperación, no parece un argumento de peso en contra de la interpretación de los bronce como un naufragio, porque — en opinión de Belén — cualquiera que sea el significado del conjunto de bronce onubense, si las lanzas hubieran flotado, se las habría llevado la corriente.

Ruiz-Gálvez argumenta que se conoce muy mal la estructura geológica de la Ría de Huelva. No obstante si, como J. P. Garrido Roiz sospecha (comunicación personal), hubiera pozas en dicho tramo, podría tener explicación el que las armas y objetos del depósito hubieran quedado retenidas en lugar de ser arrastradas por la corriente hacia el mar. Por otra parte, no debemos olvidar que el hallazgo de los bronce de la ría de Huelva tuvo carácter accidental y no fue ni acompañado ni seguido de exploración o investigación arqueológica alguna en el entorno inmediato del mismo. Terrero menciona en su informe de 1944, la aparición de “vestigios de madera” junto con las armas, en el trascurso de los trabajos de dragado. Ignoramos si éstas formaban parte del enmangue de las armas, del armazón del supuesto barco o de algún tipo de estructura que, como en el caso del yacimiento inglés de Flag Fen, se alzara en mitad de la desembocadura, por lo que toda especulación al respecto es gratuita. Sin embargo, por mucha distancia que hubiera entonces desde la costa de Huelva al punto en el que los bronce se descubrieron, nada impediría, como hemos mostrado en la hipotética y, ciertamente imaginativa reconstrucción de la fig. 26, el desplazamiento en barca desde aquella a un punto en mitad de la ría, tal vez considerado simbólicamente centro u ónfalos. Si esto es puramente especulativo, también lo es la afirmación, generalmente aceptada y sobre la que se basa su interpretación como pecio, de que se trata de un hallazgo con-

centrado en una superficie muy limitada, pues dado que el tipo de draga de rosario que recuperó los broncees remueve el fondo, es imposible saber su grado de concentración (Juan Pereira, comunicación personal). Por otra parte, los broncees de Flag Fen se hallaron concentrados en sentido amplio, y sabemos en ese caso que no se trataba del cargamento de un barco hundido.

Pero, quizá el argumento más sólido para considerar que el depósito de la Ría de Huelva no es el cargamento de un barco hundido es, aparte los análisis metálicos, el propio carácter homogéneo del conjunto, no ya sólo desde el punto de vista metalúrgico, sino del social y simbólico, rasgo éste tan distinto de la característica heterogeneidad de los depósitos de tipo utilitario. Las únicas piezas de carácter práctico en un conjunto de más de 400, son un cincel del que Rovira señala en el comentario a su metalografía que fue usado para trabajar un material más blando que el bronce que él sugiere, podría ser madera, pero tampoco es descartable pensar que perteneciera a un artesano especializado, alguien que trabajara metales nobles como el oro o la lámina de bronce, lo que explicaría su inclusión en un conjunto de armas de parada y elementos de vestido, atributos propios de una clase política dirigente, y un punzón biapuntado

Las alternativas.

Si admitimos, como varios de los miembros del proyecto sostienen, bien por criterios analíticos, tipológicos o de contexto arqueológico, que el conjunto de broncees de la Ría de Huelva no representa el cargamento de un barco hundido, habría entonces que proponer una explicación alternativa.

Para María Belén y Jose Luís Escacena, se trataría de una deposición de carácter y significado funerario; para Ruiz-Gálvez, la interpretación sería igualmente funeraria, aunque no únicamente. Para los primeros, a partir del Bronce Final se iniciaría entre las comunidades del Suroeste, la costumbre de practicar rituales funerarios que no dejan huella arqueológica. Esta costumbre continuaría durante la Edad del Hierro, tanto tartésica como turdetana, pues si bien en época tartésica sí se conocen tumbas, muchas de éstas serían atribuibles, en su opinión, a comunidades extranjeras, asentadas en calidad de colonos en el SO. De esta forma, en el Bajo Guadalquivir no habría enterramientos identificables entre el Bronce Final y la llegada de los romanos que puedan ser considerados inequívocamente como indígenas. Dado que la rarificación de los enterramientos es una característica común al ámbito atlántico, al menos desde el Bronce Final, los autores concluyen la pertenencia de las poblaciones del Bronce Final del SO. a ese mismo ámbito étnico, cultural y, posiblemente, lingüístico e interpretan la Ría de Huelva como la auténtica "necrópolis" indígena de

la Huelva Tartésica lo que, implícitamente, llevaría a aceptar que siguió siendo usada como tal en la Edad del Hierro.

De hecho, señala Escacena, a pesar de la supuesta coetaneidad de los materiales metálicos del depósito, muchos autores que han abordado el estudio de las estelas de guerreros del Suroeste convienen en admitir una vida de las mismas hasta los comienzos de la Edad del Hierro (Almagro 1966:208; Almagro Gorbea 1977:183; Blázquez 1985: 469; Tejera e.p.), por lo que sería una grave contradicción sostener esta pervivencia y negar la de las espadas y la de otros tipos de objetos allí grabados.

Ruiz-Gálvez argumenta contra Escacena que no hay una sola evidencia, ni en la Península Ibérica ni en otras regiones atlánticas que demuestre la pervivencia de las espadas y armas atlánticas de la Edad del Bronce en contextos de comienzos de la Edad del Hierro, por lo que pretender "estirar" las fechas de las estelas del Suroeste y con ellas las de las armas de Ría de Huelva hasta la Edad del Hierro para llenar el vacío, sería similar al intento, criticado en este mismo libro por Belén y Escacena, de "estirar" las de las losas alentejanas hasta el Bronce Final.

Para Belén, en apoyo de que la Ría de Huelva pudo ser la necrópolis indígena también en la Edad del Hierro, vendría la documentación de otros hallazgos en la Ría, los cuales podrían interpretarse como ofrendas funerarias. Así, el fragmento de arybalos corintio que, según María Belén salió con las espadas, unas fíbulas anulares o el mismo casco griego. Ruiz-Gálvez no niega el carácter de ofrendas de esos objetos, pero sí que su valor y significado tengan que ser exactamente los mismos que en la Edad del Bronce, como ya argumentó en el capítulo 9º del libro.

El punto de vista de esta autora es algo más limitado en el tiempo, pues únicamente analiza los contextos deposicionales del Bronce Final. Ella interpreta la Ría de Huelva como una ofrenda votiva, funeraria o no, pero cuya finalidad no es únicamente ritual o religiosa, sino que constituye a la vez un acto de propaganda política y una práctica económica calculada. Estas prácticas deben, en su opinión, ser entendidas, como la expresión pública del control por parte de un linaje, de un punto estratégico para el acceso o la circulación en un territorio, en un momento de expansión económica y de reactivación comercial, en que es el control de los intercambios a larga distancia y de las alianzas que lo posibilitan, lo que se convierte en una fuente de poder. La pública deposición de armas en las aguas, posiblemente en el trascurso de ritos de paso, tanto funerarios, como de sucesión o de iniciación, constituirían la ocasión para reclamar o recordar a la comunidad la legítima detentación de unos derechos políticos, siguiendo el modelo de Rowlands (1993). Pero también y siguiendo el de Bradley (1982 y 1990), servirían para "amortizar", o retirar de la circulación

objetos valiosos e impedir su devaluación en el ámbito de la esfera de intercambios sociales. De este modo, la deposición de armas en las aguas se convertiría en el marcador visible de la posesión de un territorio por parte de un grupo que se halla en proceso de cambio y de creciente reorganización territorial como señala el estudio de las estelas del SO. hecho por Galán (1993), pero donde, todavía, el territorio no se halla parcelado y delimitado. En el momento en que éste fenómeno se produce y aparecen poblados permanentes de sólidas construcciones, la muralla cumple esa función de marcador visible y desaparecen las armas en las aguas.

En consonancia con las tesis de Belén y Escacena estaría no obstante el hecho de que en todo el ámbito atlántico sigue siendo llamativamente escasa durante la Edad del Hierro la documentación funeraria, incluso si ahora carecemos de información arqueológica que permita sostener que continuara el uso funerario de las aguas.

El marco socioeconómico en el que la Ría se encuadra.

Otro punto de desacuerdo es el referido al ambiente en el que el fenómeno que genera la Ría de Huelva, resulta explicable.

Para Belén y Escacena, la revisión de las estratigrafías de los yacimientos del SO. indicaría la existencia de un vacío poblacional en lo que los autores andaluces denominan Bronce Tardío, que, de acuerdo con Escacena, se centraría en los siglos XII a IX (no calibrados), del que, apenas se salvarían unos pocos yacimientos como Montoro, el Picacho de Carmona, Setefilla y Cabezo de San Pedro que, en sus palabras, "*dejaría sin raíces locales el mundo tartésico precolonial*" y que, según la tabla de cronología calibrada del capítulo 6º, coincidiría con los siglos XIII a IX a.C. en que, recuerda Ruiz-Gálvez, se están produciendo cambios en el Mediterráneo que incluyen el final del mundo micénico por una parte y los umbrales de la colonización fenicia de Occidente, por otra. Escacena prefiere situar estos momentos de vacío en coincidencia con los períodos I y II de la clásica división tripartita del Bronce Final Atlántico (1). Aunque los autores no ofrecen una alternativa explicativa porque, con toda honestidad, admiten no poseerla todavía, reconocen la existencia de un vacío poblacional entre ambas fechas y, con ello, implícitamente, que el resurgimiento que se produciría en el Bronce Final, sería, de alguna

forma, consecuencia de la llegada de gente a la que vinculan étnica y culturalmente con el mundo indoeuropeo atlántico. A partir de la colonización fenicia se uniría a ella, tanto la aportación, sea o no masiva, de colonos semitas, como de nueva tecnología que favorecería una rápida expansión poblacional. No obstante, los descendientes históricos de estas gentes del Bronce Final, los Turdetanos, conservarían sus señas de identidad propias, en la forma de la ausencia de rituales funerarios arqueológicamente reconocibles y de representaciones de deidades, lo que le asimilaría a otras poblaciones del Occidente atlántico.

El análisis de la onomástica indígena en la Lusitania y regiones limítrofes, por parte de Dominguez de la Concha insistiría por el contrario, en la idea de la continuidad poblacional, al menos desde el Bronce Final hasta la romanización, época a la que pertenecen los testimonios lingüísticos analizados por este autor. Este, coincide con Belén y Escacena en que la consciencia de etnicidad de un grupo humano se plasmaría en actitudes y símbolos identificativos y, por tanto, susceptibles de ser utilizados para delimitar el territorio propio de un grupo étnico concreto. En tal sentido, el autor considera que la onomástica lusitana documentada en época romana podría retrotraerse a época anterior a la conquista romana y, posiblemente a la Edad del Hierro y que posee raigambre indoeuropea. Ello la diferenciaría de las áreas vecinas, tanto vetona como meridional que mostrarían diferente comportamiento. Sin embargo, es interesante la afirmación de Domínguez de la Concha respecto a esta última, en el sentido de que la latinización de la onomástica de las poblaciones del Mediodía sería, tal vez, consecuencia de su mayor afinidad cultural que de una temprana romanización, porque incide en un argumento defendido tiempo atrás por Escacena (1989:436), según el cual la rápida romanización de la Turdetania se debería a que sus habitantes estarían, lingüísticamente, más cerca de los conquistadores que los Iberos.

Ruiz-Gálvez ve más un problema de tipo económico que poblacional en el aparente hiatus habitacional. Este además, usando fechas calibradas, se produciría más que en momentos tardíos de la Edad del Bronce, en torno a los siglos XV/XIV a.C., en momentos de lo que, convencionalmente se denomina "Bronce Medio" (González Marcén et al 1993) o, si se prefiere, en momentos tardíos del Bronce Inicial. Este matiz tiene su importancia porque, en lugar de enlazar con la "Edad Oscura" mediterránea, sea esta más o menos oscura, lo haría con un fenómeno más general de pérdida de visibilidad de poblados o de estos y de necrópolis, que es común tanto al mundo centroeuropeo de *Campos de Túmulos* como al atlántico y por tanto, respondería no a fenómenos regionales de crisis y abandono, sino a otros más generales, que la autora achaca a limitaciones tecnológicas y a mal uso del suelo y que incidirían posiblemente en un descenso

(1) La editora se ve en la obligación de recordar, para evitar confusiones al lector que Escacena se refiere siempre a cronologías no calibradas. Es decir, que para él el Bronce Final I atlántico abarcaría de 1200 a 1000 a.C. (no calib.) y el Bronce Final II del 1000 al 900 a.C. (no calib.) y que este autor no hace uso de la cronología calibrada para el Bronce Atlántico propuesta en el capítulo VI del libro, de acuerdo con Gómez. 1991.

poblacional, aunque no en un vacío pero, sobre todo, en una menor estabilidad de las poblaciones en las parcelas de cultivo y en una mayor movilidad (Ruiz-Gálvez 1991 y 1992). El cambio que se percibe en el SO. a partir del Bronce Final de acuerdo con las fechas calibradas expuestas en el Capítulo 6º, con un mayor énfasis en el control del territorio y de las vías de acceso y circulación a través del mismo, como se plasma en estelas del SO., armas en las aguas y tesoros aúreos, serían la consecuencia de cambios tanto externos como internos que revalorizan los recursos de la región. Las evidencias de relaciones a larga distancia desde el Bronce Final y la propia llegada de los fenicios no serían comprensibles a juicio de la autora si previamente no se estuviera produciendo una reorganización económica que hiciera apetecible para los navegantes los recursos existentes en el territorio. Ello coincidiría con datos de Europa Central y Occidental que reflejan una paulatina reorganización territorial y una mayor tendencia al asentamiento estable desde comienzos del Bronce Final (ca. 1250/1200 a.C.) en adelante (Ruiz-Gálvez 1993).

Contrasta con esta postura la tesis defendida por Perea a través del estudio de la orfebrería atlántica. Esta defiende la existencia de una tecnología metalúrgica sofisticada y muy desarrollada, en el ámbito atlántico peninsular bastante antes de la llegada de los fenicios (Perea 1994; Armbruster & Perea 1994). Ello incluiría la utilización de instrumental rotativo no relacionado con la técnica del torno alfarero, que, si se prueba cierta la afirmación de la autora de que aparecen estas técnicas ya documentadas en la confección de los vasos de oro de Caldas de Reyes, indicaría una de dos: o bien la adquisición de un complejo grado de desarrollo tecnológico en el ámbito atlántico, por lo menos en el peninsular, ya desde la transición del Calcolítico a la Edad del Bronce, o bien que la cronología atribuida al tesoro debe ser revisada. Escacena recuerda que la primera posibilidad estaría en consonancia con la sospecha de Ruiz Mata (1975:131), de que algunos platos de cerámica del yacimiento calcolítico de Valencina, en la comarca sevillana del Aljaraque, podrían haber sido fabricados sobre algún tipo de torno.

El atractivo estudio tecnológico ofrecido por esta autora abre sin embargo para Ruiz-Gálvez diversas interrogantes, como por ejemplo: ¿Cómo es posible que ese grado de desarrollo tecnológico, aparentemente alto, no se refleje en otras esferas, tanto tecnológicas como económicas del mundo atlántico? Así, el análisis por parte de Rovira de las piezas de la Ría de Huelva y, en general de la metalurgia atlántica, parece indicar ciertas limitaciones tecnológicas en cuanto al uso de un abanico instrumental, por ejemplo la ausencia de tenazas. O, en cuanto a la forma de resolver el empalme de piezas mediante pasadores o remaches en lugar de clavos. O, incluso, a la hora de solucionar

reparaciones o defectos de colada. Otra interrogante que se plantea es ¿cómo ese supuesto desarrollo tecnológico no repercute ni se plasma en otros aspectos de la vida material, como en un poblamiento más denso y más estable, algo que sólo a fines de la Edad del Bronce comenzamos a percibir? Finalmente, cabe preguntarse si la temprana presencia de torno de alfarero en yacimientos andaluces del Bronce Final, no repercutiría o influiría en el desarrollo, aunque fuera en el ámbito de la orfebrería indígena, de nuevas técnicas? La interrogante queda abierta.

Perea alega contra Ruiz-Gálvez que la tecnología que la orfebrería *Villena/Estremoz* representa, no tiene porqué tener su reflejo en otros aspectos más cotidianos de la sociedad, precisamente porque no se aplica a la esfera cotidiana. Según ella, técnicas como la cera perdida o el instrumental rotativo, estarían controladas por el poder y se aplicarían únicamente a materiales y objetos empleados por las élites, en especial el oro.

La razón de tal argumento sería su desaparición del ámbito indígena en la que ésta tecnología fue creada, a raíz de la llegada de los fenicios, quienes pertenecerían a un mundo tecnológico distinto, aunque no necesariamente más desarrollado. Prueba de ello sería el que esta tecnología sobreviviría residualmente en áreas como el Noroeste Peninsular, en las que se habría adoptado en "segunda generación".

El problema básico radicaría, según esta investigadora, en una concepción errónea, unilineal y acumulativa de la tecnología que la autora cree ver en las apreciaciones de otros miembros del proyecto como Ruiz-Gálvez. Por el contrario, argumenta Perea, la tecnología no tiene porqué ir de lo simple a lo complejo, ni ser factor esencial del cambio cultural, ni siquiera provocar "avance" cultural. Esta equivocada apreciación, argumenta, sería consecuencia de la incosciente proyección de nuestra moderna visión de las cosas que hace caer a algunos en errores de actualismo y les lleva a pensar, de modo algo simplista, que lo que nosotros percibimos como avance, necesariamente tuvo que ser percibido igualmente como tal, por las sociedades prehistóricas. Para ella, por el contrario, el factor social determina los factores tecnológicos y, por tanto, la presencia de un alto grado de sofisticación y desarrollo tecnológico en ciertos aspectos de la cultura material, no tiene porqué determinar el mismo grado de desarrollo en otras esferas.

Rovira está de acuerdo con Perea en la presencia de tecnología rotativa en materiales de Bronce Final como el depósito de Llavorsí y otros de procedencia, fundamentalmente, extrapeninsular. Ahora bien, la cronología de los conjuntos metálicos europeos donde tales técnicas están identificadas parece, a su juicio, bastante tardía y considera que no es del todo descartable la hipótesis de que tales técnicas puedan tener alguna relación con el Mediterráneo, sobre todo si se tiene en cuenta la coincidencia en el tiempo de la cerá-

mica a torno en los yacimientos andaluces del Bronce Final. Por ello opina que sería necesario ampliar la investigación al estudio de materiales metálicos mediterráneos que permitan descartar o aceptar la influencia de la tecnología mediterránea en el desarrollo de la orfebrería y la metalurgia europeas del Bronce Final, a partir de elementos objetivos de juicio.

Ría de Huelva y etnicidad atlántica

Belén y Escacena plantean la hipótesis de que los Turdetanos son una población atlántica, posiblemente de habla indoeuropea originada – por mecanismos aún difíciles de desentrañar a partir de la evidencia tanto lingüística como arqueológica – en el Bronce Final. Se basan en el uso de idénticos rituales, como el de las deposiciones funerarias en las aguas y el uso de ciertas armas y objetos que no sólo son iguales a los atlánticos sino que se usarían en iguales contextos que en el resto del mundo atlántico, lo que significaría identidad ideológica y, por tanto, el uso de un lenguaje similar que transmite convenciones, ideas y creencias comunes.

La polémica sobre un tema, tan apasionante como problemático, ha reverdecido a raíz de las discusiones surgidas tras la publicación del libro de Renfrew (1987) *Arqueología y lenguaje* (ver Ruiz-Gálvez & Ruiz Zapatero 1992) e indica la, hoy por hoy, difícil conciliación de los datos lingüísticos y arqueológicos, sobre todo, como apostilla Escacena, cuando se quiere explicar el origen del mundo indoeuropeo de la Península Ibérica con base en una expansión neolítica exclusivamente. Porque, añade, la vertiente hispana del Mediterráneo, la neolitizada más tempranamente y en mayor profundidad, será en época protohistórica la que conserve precisamente una lengua no indoeuropea.

Almagro Gorbea ha planteado recientemente (1992; 1993 y en prensa b) un complejo modelo alternativo para explicar las lenguas celtas y, las que él denomina, "protoceltas", de la Península Ibérica. Para él, existiría un substrato "protocéltico" en la parte Occidental y Central de la Península, esto es, el área atlántica y la cultura Cogotas I, que compartirían la ausencia de enterramientos, el culto a las aguas, un substrato económico ganadero y de organización guerrera...étc, del que surgiría posteriormente la cultura celtibérica. Lo que el autor no explica en ningún momento es desde cuándo son "protoceltas" las poblaciones del Occidente peninsular. Como tampoco por qué mecanismos – aculturación, invasión, migración...étc, – se ha producido tal fenómeno de "protoceltización".

Para Domínguez de la Concha, la onomástica lusitana es claramente indoeuropea y, posiblemente, no celta. En éste sentido, el autor critica el uso abusivo por parte de muchos investigadores de la equivalencia indoeuropeo = celta, como si en la Península Ibérica no hubiera más que pueblos celtas o pueblos ibéricos.

Argumenta que el término "indoeuropeo" es un concepto lingüístico, en tanto que "celta" hace referencia a un complejo cultural, uno de cuyos elementos es la lengua. Así, en la Protohistoria peninsular, aparecen grupos culturales que hablan lenguas indoeuropeas, sean estas o no del tronco celta, asociados a diferentes registros materiales que se identificarán como lusitanos, turdetanos, celtíberos étc...

De esta forma, la onomástica lusitana manifiesta también una estrecha relación con la onomástica del área galaica, con la que comparte, además, otros elementos en el campo de las creencias o de las relaciones de parentesco.

Por el contrario, aunque la onomástica vetona es también indoeuropea, de su análisis se obtienen algunos elementos que la distinguen de la lusitana. Así, su dispersión geográfica es distinta de la lusitana y sus relaciones se establecen más bien, con la cántabra y la astur, con las que comparte la estructura de parentesco identificada a través de las gentilidades o unidades suprafamiliares que no es propia del mundo lusitano, como tampoco lo son las representaciones zoomorfas (verracos).

Por lo tanto, a juicio de Domínguez de la Concha, la fachada atlántica tiene personalidad propia, al menos en el Norte y Centro de ésta. Respecto del Sur existe muy poca información. El autor considera interesante la hipótesis de Belén y Escacena acerca de la existencia de una lengua meridional indoeuropea desde el Bronce Final. Pues no se debe dejar de lado que la localización más septentrional de los topónimos con sufijo -ipo u -oba (Colippo, Olissipo, Dipo) (de Hoz 1989; Berrocal 1992), se encuentran en el límite con lo que luego se llamará Lusitania. Pero la documentación es insuficiente e incluso dudosa; tal es el caso de la posible existencia de antroponimos indoeuropeos en las estelas epigráficas del SO. (Correa 1988).

No obstante, no deja de ser sugerente la idea de la posible unidad lingüística, que no antropológica, en toda la fachada atlántica para el Bronce Final. La lógica evolución regional en el transcurso del Primer Milenio a.C., daría lugar a las diferencias observadas en época prerromana (Turditanos, Lusitanos, Galacios). Así, la reorganización económica que Ruiz-Gálvez propone para el SO. a partir del Bronce Final no afectaría, en opinión de Domínguez de la Concha por igual a los pueblos de la fachada atlántica, quienes adaptarían sus estrategias y valorarían sus recursos, de acuerdo con la realidad de su entorno y las innovaciones técnicas a las que pudieron tener acceso.

Esto determinaría que los Turdetanos, sin llegar a la complejidad sociopolítica del mundo romano, sí se encontraban en una fase mucho más próxima que, desde luego, sus vecinos los Lusitanos. Lo cual explicaría por qué siendo dos lenguas indoeuropeas, el turdetano fue rápidamente eliminado y el lusitano mani-

festó una constante lucha por su supervivencia dentro del marco de reafirmación de la unidad étnica frente a una estructura socioeconómica – la romana – distinta de la suya y de marcado carácter agresivo.

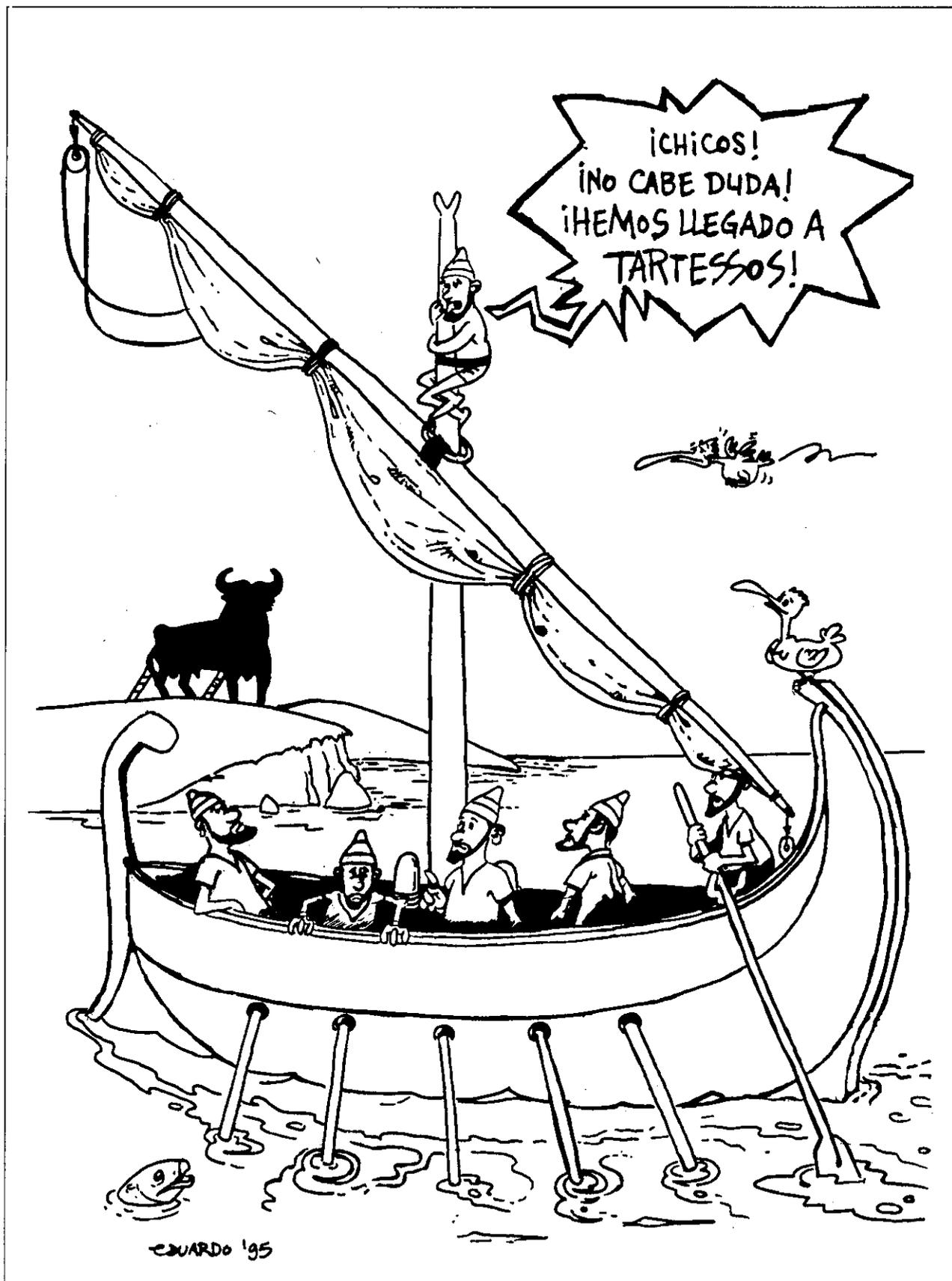
Todo ello, para este autor, sin menosprecio de la posible llegada de grupos humanos durante el Hierro que pudieron alterar este marco, por ejem, los célticos de la Beturia (Berrocal 1992). y sin olvidar que habría que explicar cómo surge ese substrato lingüístico común en el Bronce Final, pues, desde el punto de vista arqueológico, la información es escasa y queda aún mucho por investigar como así lo reconocen los investigadores de la región (Celestino et al. 1992)

Ruiz-Gálvez opina que es muy probable que exista un trasfondo ideológico y, posiblemente lingüístico, común a todo el ámbito atlántico, pero el mecanismo explicativo no necesariamente implica invasiones o movimientos de población, al menos de forma genética o arqueológicamente significativas. A ello argumenta Escacena que, no obstante, el puzzle lingüístico que conocemos para la Península Ibérica en época prerromana indicaría todo lo contrario, es decir, la existencia de múltiples movimientos de población, generadores de fuertes contrastes étnicos en comarcas a veces de reducida extensión (de Hoz 1991:40). Es precisamente el estudio de las lenguas lo que sugiere que la Prehistoria conoció múltiples movimientos migratorios (Bellwood 1993:76).

Quizá, piensa Ruiz-Gálvez, el problema en el mundo atlántico es que se le quiera identificar con una cultura en el sentido en el que entendemos el término de cultura arqueológica, porque no lo es. Pero, lo que sí es, en su opinión, es una comunidad unida por el nexo común del Océano Atlántico como vía de comunicación y donde, por muchas que sean las dificultades, es más fácil el tránsito por vía marítima que terrestre (Ruiz-Gálvez 1991:298 y en prensa b). Viejas leyendas como la que refieren Pausanias y Solino acerca de Nórax, mítico fundador de Nora en Cerdeña, quien habría llegado a la isla desde Tartessos (Alvar 1983:840), o las irlandesas que se refieren en *El libro de las conquistas o de las invasiones* (Harbison 1979) o que narran la introducción del Goidélico, aluden frecuentemente a la llegada de población desde España (Waddell 1991/92). Sería quizá aventurado, rechazar radicalmente el contenido de las leyendas y negarle, al menos, el recuerdo transmitido de la evidencia de unas relaciones. Los mitos polinesios sobre los viajes realizados en canoa y en navegaciones no instrumentales por legendarios antepasados, se han revelado experimentalmente posibles y arqueológicamente bastante reales (Finney 1991). Es muy posible que estas gentes atlánticas se hayan comunicado desde el Mesolítico, lo que explicaría la dispersión atlántica de cerámicas cardiales (Scarre 1992) y de fenómenos como el Megalitismo (Ruiz-Gálvez 1991: 298) que, en la región van unidos al inicio de la economía agraria

(Clark 1977; Scarre 1992), del Campaniforme que, en la región va unido a la transmisión de una segunda generación de innovaciones agrarias (Sherratt 1987) y del llamado Bronce Atlántico que, en la región va ligado a una tercera generación de innovaciones agrarias que se produce en el Bronce Final (Ruiz-Gálvez 1992). Es factible que, aunque contactos de corto alcance, como los relacionados con episodios de pesca hayan existido siempre, la ampliación e intensificación de los contactos, regulares y a larga distancia por vía atlántica, se hayan producido únicamente en aquellos momentos en los que un auge económico ha podido actuar como detonante y como incentivo, favoreciendo con ello la transmisión – privilegiada – de know how (Sherratt & Sherratt 1988). Es evidente que la transmisión de tecnología y conocimiento implica movimiento de personas, porque los objetos y las ideas no viajan solos, pero – opina Ruiz-Gálvez frente a Belén y Escacena – ello no supone necesariamente, movimientos masivos capaces de dejar huella, tanto en el patrimonio genético de las poblaciones como en el registro arqueológico de las regiones. Un ejemplo de ello, aunque no el único, sería el intercambio de mujeres de alto rango como parte de alianzas políticas entre territorios, quienes se trasladan con su séquito y, en ocasiones con artesanos (Butler 1986), quienes son vehículo de transmisión de innovaciones ideológicas y tecnológicas, a la vez que puente para el movimiento de hombres y mercancías entre los territorios aliados. Esta transmisión sería impensable sin una forma de comunicarse común, al menos entre los miembros de la élite que controlan esos intercambios y que van conformando, en una historia de larga duración que no se para en la Edad del Bronce, un patrimonio cultural e ideológico común aunque no una cultura común, en el sentido en que entendemos el término de cultura arqueológica (Ruiz-Gálvez 1991:299). Porque, el problema es que no hay evidencias arqueológicas que permitan demostrar, en general en el ámbito atlántico antes de los romanos, y en el Peninsular antes de la colonización fenicia, la irrupción de gentes de otras regiones ya sean lejanas o cercanas.

Esto mismo es lo que propone John Waddell (1991 y 1991/92), a propósito del Mar de Irlanda y de las relaciones que éste ha favorecido a lo largo de la Prehistoria, tanto hacia Gran Bretaña como hacia el Continente y recuerda cómo los elementos de intercambio documentados en la Isla desde el Neolítico, reflejan un patrón constante de comunicación e interacción que ha podido variar con el tiempo, en ocasiones afectando a las élites de las diferentes sociedades en contacto, y que son sólo los indicadores más visibles, pero también más superficiales, de niveles más profundos de interacción. Estos habrían tenido amplias consecuencias en muchas esferas, y no menos en términos de lazos de parentesco, estructuras políticas o incluso desarrollos lingüísticos. Finalmente, el autor señala que una de las más profundas consecuen-



cias para Irlanda de este largo, cambiante, pero nunca interrumpido proceso, sería la "Celtización acumulativa" de la Isla de Irlanda, un proceso alimentado por una prolongada interacción en la Prehistoria reciente a través del Mar de Irlanda y de la que sería testimonio el hallazgo de un cráneo de mono norteafricano en el yacimiento irlandés de la Edad del Bronce de Navan Fort.

Una posición contraria sostenida por alguno de los autores de estas líneas – Escacena –, vendría a admitir desplazamientos poblacionales de mucha mayor embergadura, con o sin previo entendimiento con los grupos que ocupaban las regiones de llegada. En primer lugar, la Historia ha demostrado de sobra estos

otros modelos explicativos del cambio cultural, entre los que la tan citada en estas páginas colonización fenicia no supondría más que un ejemplo contemporáneo de los fenómenos que en ellas se analizan. En segundo, ¿qué permisos serían necesarios para asentarse en tierras vacías? ¿Qué acuerdos para hacerlo en zonas ocupadas por gentes sin medios necesarios para ejercer un control efectivo del territorio al modo como estarían interesados en hacerlo los agricultores sedentarios?

Muchos temas quedan abiertos. No es el objetivo de este proyecto ni está en manos de los miembros del mismo dar respuesta a todos ellos. Sí hemos querido plantear nuevas vías de análisis y nuevas formas de acercamiento no tanto al metal, sino a sus portadores